



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MACARAVITA –SANTANDER**

ESTADO N° 021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	2018-00001	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RUBIELA RANGEL LLANEZ Y CARLOS ALBERTO HERRERA VEGA	08-JUNIO-2021
VERBAL DE ACCIÓN REIVINDICATORIA	2021-00004	RAMIRO HERRERA ANAYA	LUIS FELIPE HIGUERA VELASCO	08-JUNIO-2021
EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	2021-00005	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO –COHOSAN-	ESE HOSPITAL SEÑOR DE LA MISERICORDIA DE MACARAVITA	08-JUNIO-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU DE LA LOCALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. HOY NUEVE (09) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).



**DEICY CATERINE BARRERA VEGA
SECRETARIA**